

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

SECCION OFICIAL

Sesión del día 21 de Enero de 1894.

Con asistencia de los Académicos Sres. Ardreu, Barella, Bertran, Canals y Arrieta, Cardenal, Clapés, Coll, Comas y Doménech, Elías, Estrada, Esquirol, Gui, Parés, Perdigó, Roig, Sans, Sanmartí, Soler, Tornero, Trabal, Tuyet, Vallés y Virgili, se abrió la sesión presidida por el Dr. D. Rafael Marsá y Draper.

Después de rezadas las oraciones de costumbre, el Sr. Presidente manifestó que habían excusado su ausencia los Sres. Pla, Mestres, Turull, Salats y Pérez.

Con motivo de haber asistido á la sesión, junto con su Sr. hermano, el Sr. Director de la «España Ilustrada» de Zaragoza, la Presidencia, en nombre de la Academia, les dió las más expresivas gracias por haberla honrado con su visita.

Manifestó luego que con motivo de no haberse podido recoger las firmas necesarias para la proposición de Académicos honorarios, no podía entrarse en la discusión de la misma.

Pasó luego el Sr. Marsá á la segunda parte de la sesión, concediendo al Sr. Tornero el uso de la palabra, que acababa de pedir, y dicho señor manifestó que era preciso que trabajara con más asiduidad en la colaboración de la Revista, el cuerpo de redacción que se creó cuando se acordó publicar aquélla.

Y no habiendo otro Sr. Académico que tuviera que usar de la palabra, pasó el Sr. Presidente á la tercera parte de la sesión, concediendo la palabra al mismo Sr. Tornero, quien siguió la tarea en dos sesiones anteriores empezada acerca la importancia de «*El ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*.»

Después de haber repetido algunas de las consideraciones que expuso en la sesión anterior, continuó tratando de la forma y de las condiciones de la narración de la inmortal obra de Cervantes, haciendo notar que, junto á la historia de *D. Quijote*, que es el objeto del libro, se hallan unidas las de otros personajes; que los episodios son expuestos y enlazados con ingenio y naturalidad, que para hacer la obra más amena y no cansar al lector guardó el mayor orden y compostura en la narración, presentando al principio á *D. Quijote*, luego á *Sancho*, más tarde á ambos, en ventas, villas y luego en ciudades y con gente poderosa, haciendo con este gradual aumento, seguida la narración sin molestar al lector.

Expuso después, que Cervantes procedió con mucha cordura al colocar digresiones y conceptos propios en su misma obra, y para no incurrir en el defecto que su mala aplicación produce, dijo sólo lo necesario y conveniente, haciéndose así notable tanto por lo que dice como por lo que se calla.

Consideró el final de la obra del que dice es moral y cristiano.

El Sr. Tornero pasó luego á tratar del estilo de Cervantes en el don Quijote. Es tan bueno, dice, que tiene en su favor el criterio de tantos sabios, cuantos de él se han ocupado, y lo es tanto, que no solamente ellos lo ataban, sí que también gusta hasta á sus lectores menos ilustrados. Se conserva el estilo siempre en su esfera sin separarse nunca de ella; que es sencillo y vulgar pero decoroso, haciéndolo más difícil su misma llaneza, poniendo más notoriamente de manifiesto cualquier falta en que el autor incurra; diciendo además que pocos escritores han tenido tanto acierto en sus obras como Cervantes en su D. Quijote.

En cuanto al lenguaje, hizo recordar que se trataba de una lengua viva, y que por lo tanto presenta más dificultades escribir en ella que en cualquiera otra lengua muerta, por la sencilla razón de ser más conocida. Que á pesar del descuido y desaliño de nuestro lenguaje en la época en que escribió Cervantes su obra, no se notan en ella los errores que serían de suponer, atendida la anterior circunstancia, realizando, por el contrario, el lenguaje y contribuyendo de una manera cierta á su perfeccionamiento.

Hizo notar las gracias de estilo que recomiendan á D. Quijote, lo mismo que los refranes que caracterizan á Sancho.

Y que el mayor elogio que del lenguaje de una obra puede hacerse, es que términos, modismos y proverbios de la misma, vengán á hacerse comunes y hasta vulgares, entrando entre los demás propios de la lengua en que ha sido escrita.

Terminó aquí el Sr. Tornero, conviniendo la Presidencia en que continuará la exposición del tema en la próxima sesión.

El Sr. Presidente propuso la discusión de lo hasta el presente expuesto por el Sr. Tornero, y no habiendo quien tomase la palabra para discutirlo, se levantó la sesión en la forma acostumbrada.

Barcelona 23 de Enero de 1894.

El Vicesecretario:
BARTOLOMÉ CANALS.



El Rmo. P. MANUEL PÉREZ DE LA MADRE DE DIOS

VICARIO GENERAL DE LAS ESCUELAS PÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

(E. P. D.)

Falleció en el Colegio de Sevilla el día 26 de Enero, á las once de la mañana, fortalecido con los Sacramentos de la Iglesia.

La noticia fatal cundió con la velocidad del rayo por la ciudad del Betis, y el telégrafo la trasmitió luego á las principales ciudades de la Península. El Exmo. Sr. Sanz y Forés, Cardenal Arzobispo de Sevilla, invitó á sus diocesanos á acompañar el cadáver del P. Pérez hasta su última morada, y la población entera dió público homenaje de veneración y cariño al ilustre finado. Acaso Sevilla se propuso honrar, no tanto al que ocupaba el primer puesto en las Escuelas Pías de España, cuanto al varón verdaderamente admirable por la santidad de su vida, hijo dignísimo de S. José de Calasanz, cuyas virtudes imitó con perfección ejemplar y asombro de propios y extraños.

Ocho años permaneció el Rmo. P. Manuel Pérez al frente del Gobierno de las Escuelas Pías de España. No sólo durante ellos fomentó el esplendor y prosperidad de los Colegios de Castilla, Cataluña, Aragón y Valencia, sino que fundó nuevas casas en Panamá, en Chile y en Buenos Aires, formando con ellas una nueva provincia. Para proveer del conveniente personal á los Colegios de la provincia de América, abrió un Noviciado y una Casa de Estudios en Irache, dependientes inmediatamente de la generalidad. También depende de la generalidad la Casa Central de Estudios establecida en San Pedro de Cardena, y donde se educan los jóvenes Escolapios de las provincias de Cataluña, Castilla, Aragón y Valencia. Y á todo llegaba la solicitud paternal del Rmo. P. Manuel Pérez, que tenía por completo consagrada su existencia al minucioso cumplimiento de sus deberes. Media hora antes de pasar á mejor vida, dió algunas disposiciones pertinentes al régimen de la Escuela Pía.

Que Dios haya acogido en su seno al piadosísimo escolapio que tan alto puso el nombre del piadoso Instituto Calasancio!

A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO.

Clara, sencilla, muy antigua y popular es la sentencia que sirve de epígrafe á estas líneas. Y á pesar de ser tan conocida la vemos en nuestros tiempos rarisimas veces practicada; y no obstante su sencillez abarca todo un orden de ideas, entraña un concepto profundo, y podría constituir, ojalá lo constituyera, la síntesis suprema de todo un programa social y político. Hermosa y santa enseña, á la que rindieron culto y prestaron fidelidad generaciones de otros tiempos, y de la que gobernantes y gobernados nos hemos olvidado frecuentemente, por no decir de continuo, conduciendo con nuestro olvido á nuestra patria al estado de postración é infortunio en que todos la contemplamos, sin que nadie aparezca dotado de alientos bastantes para remediar.

Gobernantes y gobernados existen, que olvidando que el trabajo es ley de la vida humana, y que la laboriosidad es virtud que enaltece y dignifica, entregados á una indolencia punible ó á una beatitud estúpida, sueñan con el maná del Cielo, esperan de la Providencia el remedio para todos los males, sin que ellos pongan nada ó muy poco de su parte, pecando de esta suerte contra el Espíritu Santo por tentar á Dios para que realice un continuo milagro. Otros hay, por el contrario, que olvidados de que Dios rige y preside los destinos de los pueblos, infestados de incredulidad, han reputado el trabajo como fin supremo del hombre, y traspasando justos y racionales límites, considerando al hombre como una máquina más ó menos preciosa según que sea más ó menos *productiva*, han convertido en fuente de trastornos diarios, aquello mismo que practicado con firmeza y discreción, es para los pueblos fuente segura de bienestar y prosperidad. Otros hay también, y desgraciadamente no son pocos, que ni confían en Dios ni sienten amor por el trabajo; quieren vivir, y vivir gozando de continuo, contemplando con criminal indiferencia ó satánica alegría, la ola del malestar que crece, y la de la corrupción que sube.

El funesto *laissez-faire, laissez-passer*, proclamado primero por Quesnay y propagado después por la escuela fisiocrática, introducido en un principio sólo en el orden de las relaciones económicas, y llevado después á todos los órdenes de la vida política y social de los pueblos; al cual ha dado en nuestros últimos tiempos la más solemne sanción, el popular dramaturgo noruego, Ibsen, al proclamar que todo *ideal es fuente de males* y que el hombre debe vivir sacando de la vida la mayor cantidad posible de provecho personal, con la mayor tranquilidad de alma, sin que deba preocuparse nunca de los demás, ni pensar en el porvenir, engendrando en las almas un egoísmo brutal, y estableciendo en el orden de las ideas el más feroz de los nihilismos, es la antítesis más perfecta, la contradicción más palmaria, de aquel otro principio que hoy sólo de vez en cuando oímos recordar por labios de personas ancianas «á Dios rogando y con el mazo dando.»

Hijo el primero de la escuela liberal y racionalista, ahoga en el corazón las más nobles y santas iniciativas, esparce el indiferentismo, para conducir en último resultado al escepticismo en Religión y á la anarquía en política. Hijo el segundo de la escuela genuinamente católica, recuerda al hombre su racionalidad, el lugar preferente que ocupa en los seres creados, la relación de dependencia que con Dios le une, y la ley del trabajo que preside su vida.

El *laissez-faire, laissez-passer* de la escuela liberal, fomenta desmedidas ambiciones, y hace depender su logro del hado, del azar, de la fatalidad. El principio católico «á Dios rogando

y con el mazo dando,» no censura una ambición honesta y legítima, pero recuerda que el alcanzarlo depende, de la Voluntad Divina y de la laboriosidad é inteligencia del que á su realización aspira.

Aquel principio fomenta la holganza y la indolencia, y el último es poderoso acicate de la laboriosidad. Aquél, es padre de vicio en el individuo y de la corrupción en la sociedad; éste estimula las grandes virtudes y prepara los pueblos para el heroísmo.

El uno pregona querer que la tierra sea para el hombre un paraíso de goces, y le da como único fruto crueles dolores y colosales trastornos. Aquél predica la libertad y éste reclama el orden. El uno engendra en último resultado el orgullo, y el egoísmo en los poderosos y la desesperación en los débiles; el otro, comunica mansedumbre y caridad á los venturosos y resignación y paciencia á los infortunados. El uno conduce los pueblos a la corrupción, el otro los lleva á la virtud y al heroísmo. El uno abate y envilece á las naciones, el otro las levanta y las dirige por sendas de prosperidad. El uno es hijo de la malicia humana, el otro está inspirado en las divinas leyes. *Laissez-faire, laissez-passer*, proclama el ciudadano holgazán ó malvado. *A Dios rogando y con el mazo dando*, dice el hombre honrado y laborioso que aspira noblemente á mejorar de estado, pero que se resigna sin embargo á los decretos de la Voluntad divina. *Laissez-faire, laissez-passer* consignan en su bandera los gobernantes desdichados é indolentes. *A Dios rogando y con el mazo dando* han dicho, y dirán siempre los grandes genios que llevan los pueblos á felices destinos.

El principio «á Dios rogando y con el mazo dando» contiene en sí dos órdenes de ideas, ciertamente muy distintas, pero debidamente enlazadas en armonioso conjunto, constituyendo el más sublime y fecundo ideal á que los individuos y las naciones pueden y deben ajustar su vida. *A Dios rogando* equivale á decir: pueblos, amad á Dios, tened fe en Dios, esperad de Dios, temed á Dios. Amad á Dios, porque El es la suma Bondad y de El provienen todos los beneficios. Tened fe en Dios, porque El es la misma Omnipotencia y no hay vicio que El no pueda corregir, ni pasión que no pueda dominar, ni pueblo que no pueda levantar, ni nación que no esté en su mano abatir. Esperad de Dios, porque El es quien pobló la tierra, formó la luz, dió dulces oreos á los aires y crió los montes y los campos, los sembrados y las selvas, las fuentes y los ríos; y da fruto á los árboles, hortaliza á las huertas, agua á las fuentes, caza á los montes, peces á la mar, y fuerza á los ríos. Temed á Dios porque El es quien premia á los justos y confunde á los malvados. Confíad por fin en Dios, porque El es quien da mansedumbre á los grandes, humildad á los poderosos, agua á los sedientos, refrigerio á los fatigados, caridad á todos, y bienestar á los pueblos.

Pero el principio añade *y con el mazo dando*, que recuerda al hombre que Dios al criar el mundo, le dió sus leyes naturales y lo entregó á la disputa de los hombres, estableciendo entre aquéllas, la ley del *trabajo*, que elevó á la categoría de virtud. De suerte que está por Dios mismo establecido, que sin *trabajo* no haya bienestar posible en los pueblos, y que el *trabajo* sea la fuente inmediata de su riqueza y prosperidad.

Religión y trabajo, ellas son las dos principales ideas contenidas en el principio que venimos analizando, y son también, á no dudar, las que podrian iniciar en nuestra patria una reacción saludable. Parecen antitéticas y son perfectamente armónicas. La laboriosidad ha constituido siempre la principal fuente de virtudes. La ociosidad lo ha sido siempre de los vicios. El vicio es el hogar natural del escepticismo. La virtud es el ambiente más apropiado para el desarrollo y crecimiento de la religiosidad sin mezcla de fanatismo.

Procúrese que haya más religiosidad en nuestras leyes y costumbres, y á buen seguro que habrá en los ciudadanos más amor al trabajo. Procúrese despertar el amor al trabajo, y dispéñese más protección allí donde éste se manifieste, y á buen seguro, que si no traspasa justos y racionales límites, habrá más religiosidad.

Húyase de fanatismos estúpidos y de necias supercherías, estimúlese y prémiese cuanto sea posible la laboriosidad en los ciudadanos, procúrese que los principios religiosos informen nuestras costumbres y nuestras leyes, y es seguro que si estos dos grandes principios de amor y respeto á la Religión, y de amor y protección al trabajo lograrán imperar en la formación de las leyes, y en la elección de gobernantes y en el nombramiento de magistrados, gobernadores y demás funcionarios, pondríamos fin al tristísimo estado de decadencia y perturbación en que nuestra patria se ofrece, abriendo para ella nuevas sendas de prosperidad.

N. P y D.

Centenario del General Ricardos.

La nobilísima ciudad de Barbastro se ha propuesto vindicar la casi olvidada memoria de uno de sus hijos más preclaros, del español insigne que ahora hace un siglo, era la más bella esperanza de la patria. El día 13 del próximo Marzo celebrará el centésimo aniversario de la muerte del ilustre General D. Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz, que habia nacido en la ciudad del Vero el 12 de Septiembre de 1727. El programa publicado por la Junta del Centenario es por demás sencillo, y hasta nos atrevemos á

afirmar que los festejos no estarán á la altura del héroe á quien van dirigidos. Y no decimos esto en son de censura: la Junta local organizadora ha debido limitarse á lo que, en una ciudad como Barbastro, es realmente hacedero, mayormente teniendo en cuenta la premura del tiempo. Así lo ha reconocido la misma Junta, consignándolo en la alocución que, con fecha de 21 de Enero, ha dirigido á los barbastrenses y en la cual dice textualmente:

«Escaso tiempo resta de aquí al 13 de Marzo. Imposible preparar en él una conmemoración harmónica con el esplendor de la causá que la motiva; por eso, sin perjuicio de la mayor amplitud que quieran imprimirle las iniciativas de las comisiones respectivas, se ha limitado el proyecto de programa en la última Junta general á los extremos siguientes:

1.º Solemnes y suntuosas exequias en la Santa Iglesia Catedral.

2.º Procesión cívico-popular con objeto de descubrir una lápida conmemorativa en la casa donde nació el general Ricardos.

3.º Certamen literario.

4.º Limosnas á los pobres.

5.º Petición al Excmo. Ayuntamiento para que en aquella fecha designe con el nombre del «General Ricardos,» una de las calles de esta población, y que incoe el oportuno expediente para la erección de un monumento que perpetúe la memoria de nuestro compatriota.

Barbastrenses! Jamás una idea con mayores títulos podrá aspirar á repercutir en los corazones y en el pensamiento de todos, sin diferenciamiento de ningún género. La honra de los que fueron grandes en la historia, es el mejor estímulo á los que viven; y los laureles de que se viste un pueblo en la cabeza de sus ínclitos hijos, el mejor adorno con que presentarse á solicitar el respeto y la estimación de propios y extraños.»

A Barbastro tocaba la iniciativa en la reivindicación de la memoria del General Ricardos, ya que tuvo la suerte de haberle mecido en la cuna y de haberle acariciado en su infancia. Pero España entera debe prohiar el proyecto de los barbastrenses, porque Ricardos no se distinguió en los servicios prestados á su ciudad natal, sino que puso todos sus alientos al servicio de la causa nacional, de la cual llegó á ser el paladín más ilustre.

Desde su primera mocedad, hizo presagiar la alteza de sus futuros destinos. Con el grado de Capitán de caballería del regimiento de Malta, del cual era Coronel su señor padre, empezó en Italia su gloriosa carrera militar el 1746, habiéndose ya entonces de tal arte distinguido, que, por ascenso de su padre, recibió el empleo de Coronel y el mando del regimiento, antes de haber cumplido los 20 años. La paz que siguió al tratado de Aquisgran

permitió á Ricardos dedicarse con todo empeño al estudio de la táctica militar, y en la campaña de Portugal, en 1762, se condujo como táctico consumado y estratégico profundo, habiendo obtenido el empleo de Brigadier. Un año después ganaba en Orán el empleo de Mariscal de Campo, juntamente con la fama de uno de nuestros generales más insignes. Así fué, como en 1764 fué comisionado para el arreglo del sistema militar de Nueva España, y en 1768 para demarcar los límites con Francia por parte de los Pirineos. En 1770, y teniendo 43 de edad, fué ascendido á Teniente General. En 1773 fué nombrado inspector del arma de caballería. Reorganizó por completo este cuerpo, y para aumentar y asegurar su prestigio, puso los cimientos de un Colegio militar de aquel arma en Ocaña, donde debían recibir la mejor instrucción militar los oficiales de caballería.

Por ese tiempo era Ricardos uno de los personajes más conspicuos de la Corte de Carlos III. Era como el alma del llamado *partido aragonés*, enemigo declarado del autoritario Floridablanca. Su vasta instrucción, su gusto literario, su carácter noble y generoso, su prudencia exquisita, su talento sólido y su penetración rápida, le daban un prestigio tal en la Corte, que traía bastante inquieto al primer Ministro, quien le dió el mando de la provincia de Guipúzcoa, para separarlo honrosamente de la Corte y de la inspección de caballería,

«En el otoño del año 1788, dice el Dr. López-Cerezo, sale Ricardos para su nuevo destino, y sólo echa de menos á su esposa y á sus amigos. Sabiendo sacar partido de todas las situaciones, porque lleva consigo los verdaderos recursos, emplea los primeros años de su mando, meramente militar, excluido por los fueros de aquel señorío de toda gestión política, en ganar el corazón de aquellos naturales. Cual nuevo Cincinato, cultiva un pequeño jardín, y mezcla así con sus continuos estudios militares y literarios las delicias inocentes de la vida rural.»

No había figurado en la Corte de Carlos III el general Ricardos tanto como sus talentos y sus prestigios aconsejaban. Verdad es que jamás se dejó zarandear por el demonio de la ambición. Sirvió á la patria en la manera que á sus jefes plugo, pero la sirvió siempre con celo, con lealtad, con talento y con éxitos satisfactorios. Como militar, como administrador, como diplomático, desempeñó varios cargos de verdadera importancia, y como poseía cualidades excepcionales, su gestión fué siempre afortunada. Era quizás el hombre más indicado para regir la nave del Estado en medio de la borrascosa tórmenta que desencadenó sobre la Europa la Revolución del 89. Desde su gobierno de Guipúzcoa, observaba los horrores de la Revolución francesa, y comunicaba sus ideas y sus proyectos á D. Manuel de Godoy, primer Ministro y favorito de Carlos IV. Preveía los males que habían de caer sobre la Nación española, como consecuencia

inevitable de los sangrientos sucesos que tenían lugar en la nación vecina, y clamaba por la necesidad de prepararse para las eventualidades del porvenir. Mientras tanto, los convencionales de París llevaban á la guillotina al bondadoso Luis XVI, y declaraban la guerra á España, porque nuestro Rey había intercedido por su augusto primo y habia protestado contra su decapitación. A su vez España declaraba la guerra á Francia en 23 de Marzo de 1793.

Esa guerra fué en España verdaderamente popular. La muerte de Luis XVI y las matanzas y las impiedades de los revolucionarios franceses habian enardecido el espíritu monárquico y católico de los españoles. Todas las clases se ofrecieron al Gobierno, rivalizando en desprendimiento y patriotismo. Los donativos en metálico fueron cuantiosísimos. En todas partes se alistaban voluntarios. Pero el efectivo de nuestro ejército regular constaba sólo de 36,000 hombres! Y la Francia, conquistadora ya de S. boyá, Niza y Bélgica, y vencedora de los ejércitos más poderosos de la Europa, podía oponernos numerosos cuerpos de ejército, bien equipados, llenos de confianza en sus jefes, y acostumbrados á la victoria. ¿Cómo salir bien en semejante empeño? Afortunadamente, á falta de buenos ejércitos, poseíamos un General, cuyo genio militar era capaz de suplir la deficiencia de nuestro contingente armado. España puso su confianza y su honor en manos del General Ricardos, nombrado para el mando del Ejército que debía invadir la Francia por la frontera de Cataluña. Mientras D. Ventura Caro debía guardar la frontera de Guipúzcoa y Navarra, y el Príncipe de Castelfranco la de Aragón, permaneciendo ambos á la defensiva, se ordenaba al General Ricardos que se trasladara á Cataluña, que organizara el ejército, y que sin esperar la ofensiva francesa, penetrara en el Rosellón, procurando darse la mano con las provincias realistas inmediatas.

Ricardos dió principio á la campaña con una actividad y acierto admirables. Mientras se reunian las tropas, que debían agregársele, penetra en territorio francés el 16 de Abril con solos 3,500 hombres. Al día siguiente vence á los franceses, al siguiente se apodera de Arlés, el 20 penetra en Ceret, derrotados los enemigos, á quienes habia cogido cuatro cañones. Mientras recibe algunos refuerzos, va avanzando hacia Perpiñán. Con 12,000 hombres vence á Dagobert que le esperaba fortificado con 16,000, y esa batalla de Masdeu le valió el tercer entorchado de Capitán General. Caen en su poder los fuertes de Baños y de Guardia, penetra en Elna y Argelé, y el 26 de Junio se le rinde la guarnición de Bella Guardia. Desde entonces, la campaña del Rosellón fué una serie no interrumpida de triunfos, obtenidos siempre sobre fuerzas superiores. Sobre todo, la batalla de Tonillas, en que pelearon 20,000 españoles contra 30,000 franceses, y que

costó á éstos 6,000 hombres, ha merecido unánimes elogios, y es considerada como obra maestra de estrategia militar. Y más admirable aún fué la retirada que después de esa victoria tuvo que emprender Ricardos por haber llegado al enemigo un refuerzo de 55,000 hombres, que le hostilizaron sin cesar hasta que se alojó en el Bullú.

Pero la obra maestra de la pericia militar de Ricardos, fué la defensa que hizo del campamento de Bulú, durante tres meses, con solos 20,000 hombres, contra todo el poderio de la República francesa. Fueron innumerables los combates que hubo de sufrir para guardar sus posiciones: como los Generales enemigos recibían fuerzas de refresco, y poseían magníficos trenes de batir, puede decirse que de día y de noche corrían á la brecha, menudeando los asaltos generales, y hasta simulando entradas en territorio español, para distraer el mermado ejército de Ricardos. Pero éste, no fué jamás vencido, ni experimentó sorpresa alguna, ni se dejó alucinar por las maniobras enemigas simuladas, y en no pocas veces llegó á tomar la ofensiva, dando lecciones severísimas á sus contrarios. La defensa del campo del Bulú ha sido comparada con la reciente de Osman Bajá en el campo atrincherado de Plewna; pero convienen los peritos en que fué más gloriosa la de nuestro héroe, ya por haber sido más dilatada, ya por su más feliz terminación, pues mientras que Osman Bajá sucumbió al fin, nuestro Ricardos logró arrollar al enemigo, persiguiéndole hasta los muros de Perpiñan. Si algo en la historia se halla parecido á la defensa del Bulú, es la campaña de Anibal en los Abruzos, sosteniéndose contra todos los ejércitos de Roma, mientras esperaba en vano los socorros pedidos á su Patria. Tampoco le llegaban á Ricardos los que con instancia pedía á Madrid, mientras que Dagobert, D'Aoust, Delatre y los demás generales franceses, disponían de cuantos elementos militares juzgaban oportunos.

Por fin, á principios de Noviembre llegaron á Delatre los refuerzos tan esperados y necesarios, y luego al punto ordenó un ataque general sobre el enemigo. Pero desencadenóse una horrible tempestad que duró 6 días, y obligó á suspender el ataque, y arrastrando puentes é inundando llanos, aisló á Ricardos en su campamento, poniendo en peligro al ejército entero. Pero el genio de Ricardos repuso las cosas en su natural estado, no sin tener que librar recios combates en que también salió victorioso. Tomando luego la ofensiva venció y arrambló ante sí á los ejércitos de la República, penetró en sus fuertes, se apoderó de su artillería, y los restos de las tropas republicanas se abrigaron bajo los muros de Perpiñan, dejando libres los Pirineos y los llanos del Rosellón, donde flameaba la bandera española. Ricardos había vencido á diez generales en Jefe que Francia le había opuesto, y asegurados sus cuarteles de invierno, fué

llamado á la Corte, donde murió pocos meses después llorado de todos los españoles.

Tal es el héroe cuyo centésimo aniversario intenta celebrar, el día 13 de Marzo, la nobilísima ciudad de Barbastro. Como se ve, Ricardos no sólo es gloria de la ciudad que le vió nacer, sino gloria de la nación entera á la cual sirvió con mejor éxito y más afortunado genio que ninguno de sus contemporáneos. El vencedor del Rosellón es digno de que todos los españoles le aclamen por una de las glorias nacionales más puras que han hacinado materiales para nuestra historia; y hasta el Gobierno de la Nación debería tomar una parte activa en la conmemoración del centésimo aniversario de la muerte de D. Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz, capitán General de los ejércitos españoles.

E. LL.

Caracteres del Quijote. ⁽¹⁾

Para que la acción de una fábula sea correspondiente al objeto que la motiva, no importa que como en el Quijote reuna en sí todas las cualidades exigidas: es forzoso también que determine los personajes y se enlace con ellos, porque todo el interés y verosimilitud de la acción pende de que sus actores sean proporcionados y conformes á ella. Por esta razón, después de haber examinado la acción del Quijote he de analizar el carácter y costumbres del protagonista y demás personajes que le acompañan.

El carácter no es otra cosa que aquella disposición natural que nos inclina á obrar siempre de un modo determinado, la cual influye en nuestras operaciones, y se fortifica y da á conocer por medio de ellas: de suerte que el carácter es propiamente lo que llamamos genio, y la repetición de actos conformes á este genio equivale á la que se llama costumbres.

Estas, en sentir de los preceptistas, deben ser buenas, convenientes y constantes. *La bondad* no ha de ser moral, sino respectiva á la idea que nos den del personaje, la fama, la historia ó bien el mismo autor de la fábula cuando su protagonista es ideal, como sucedió á Cervantes, por lo que, representando loco á don Quijote, sus costumbres son buenas con esta bondad respectiva.

La conveniencia, ó decoro de las costumbres, es también relativa á la edad, al sexo y á la clase ó gerarquía del personaje. Si á un niño, á una mujer ó á un simple soldado se les atribuyen las costumbres de un general belicoso, no serian convenientes

(1) Fragmento de la 2.^a conferencia acerca del «Quijote», dada por su autor en la Academia Calasancia.—(N. de la R.)

ni guardarían el decoro. Esta conveniencia, en los personajes conocidos por la historia ó la Mitología, se llama semejanza, porque los pinta conformes á su fama.

La tercera y última cualidad de las costumbres es la *constancia*, que consiste en que no desmienta el actor su carácter con sus operaciones, las cuales deben ser siempre indicios de su genio y de su condición, á menos que no concurra alguna causa poderosa y suficiente para que obre de distinto modo.

Los demás personajes de una obra que sean dependientes del protagonista, tengan diversos caracteres y los tengan arreglados á estas leyes, serán proporcionados á su acción y presentarán á la imaginación el interés, unidad y variedad precisas para dar gusto.

A diferencia de otros autores, que para no perderse en el laberinto de los caracteres acuden á la historia y estudian las costumbres y los personajes, Cervantes fué el inventor de los caracteres y de la acción de su fábula, y por eso le pertenece íntegra la gloria de sus aciertos sin que nadie pueda pretender una mínima parte de ella.

La mayor dificultad que tuvo que vencer Cervantes, fué la escasez de personajes á que le reducía su acción, la cual le imposibilitaba variar los caracteres para evitar el fastidio de la uniformidad; la fábula del Quijote le limitaba á dos personajes, solos en la mayor parte de su acción.

Restablecer la caballería andante imitándola, no requería otra cosa que un caballero que obrase, y un escudero que le sirviese: otro cualquiera unido constantemente con ellos hubiera sido impertinente é inverosímil. Las aventuras relativas á esta acción debían también buscarse en la soledad de los campos, y esta circunstancia ponía igualmente á Cervantes en la necesidad de manejarla con estos dos únicos personajes.

Entre todos los poetas épicos sólo uno tuvo que vencer una dificultad semejante: Milton. El género humano se componía, al tiempo de la acción del Paraíso perdido, de solos Adán y Eva; pero la misma consecuencia de la acción multiplicaba sus caracteres, representándolos primero como dechados de perfección en el estado de inocencia, y después como ejemplos de la infelicidad y miseria en el del pecado, y por esta razón el poeta inglés encontró naturalmente eso en su acción.

Este medio que Milton debió á su asunto, lo buscó mucho tiempo antes Miguel de Cervantes y le halló dentro de su imaginación. D. Quijote es un hidalgo naturalmente discreto, racional é instruido, y que obra y habla como tal menos cuando se trata de la caballería andante. Sancho es un labrador interesado, pero ladino por naturaleza, y sencillo por su crianza y su condición. De suerte que estos personajes tienen un carácter duplicado, el cual varía el diálogo y la fábula y entretiene gustosamente al

lector representando á D. Quijote unas veces discreto, otras loco, y manifestando sucesivamente á Sancho como ingenuo y como malicioso. Estos caracteres jamás se desmienten. D. Quijote dentro de su misma locura conserva las vislumbres de su discreción, y en los asuntos indiferentes siempre toma el hilo del discurso desde su manía ó va al fin á parar á ella.

No es posible leer con reflexión el Quijote sin echar de ver esta agradable variedad que reina en el carácter del protagonista. La pintura que D. Quijote hace de los dos rebaños que le parecían ejércitos, y el coloquio en que cuenta muy al por menor á Sancho todo lo que había de sucederles cuando se presentasen en la corte de un Monarca, son a-untos propios de su locura; pero están referidos con mucha discreción. Los razonamientos sobre la edad dorada, sobre la preferencia de las armas respecto á las letras y sobre las vicisitudes de las familias y linajes, aunque discretísimos é indiferentes en si mismos, están no obstante enlazados con la locura de D. Quijote, la cual es el origen de unos y el paradero de otros. Estos ejemplos manifiestan que Cervantes observó el decoro y constancia de las costumbres propias del carácter que había dado á su héroe.

Los dos aspectos de este carácter producen otro efecto eficazísimo, que es la variedad, para sujetar gustosamente la atención de los lectores. El Protagonista de cualquiera fabula debe ser amable á fin de que el lector se interese en su acción y le siga paso á paso en ella. Si la locura de D. Quijote fuera continua y sin ningún intervalo, seria por precisión fastidiosa é intolerable; al contrario sucede, porque su racionalidad y buenos partidos le hacen amable, aun cuando obra como loco, y no habrá ningún lector que se cause ó enoje al ver sus operaciones ó escuchar sus discursos.

*
* *

Sancho procede siempre según le inclina el interés. Cuando le parecía tenerlo seguro, creía con el mayor candor del mundo todos los disparates de su amo, le obedecía ciegamente, y le servía con la mayor voluntad; pero en las ocasiones en que imaginaba que no sacaría fruto alguno de aquellas correrías, se disgustaba con él, le replicaba, sentía todas las incomodidades de la vida andante, y el dolor de perder aquel interés que esperaba le hacia agudo y malicioso. Para conocer que el verdadero carácter de Sancho es éste, basta estudiar sus costumbres en toda la obra, y señaladamente en el suceso de la Princesa menesterosa y en el desencanto de Dulcinea. Todas las acciones y palabras de Sancho en estas dos aventuras: dicen: que su cualidad principal era el interés, y que éste unas veces le adormecía en su

sencillez, otras despertaba su malicia y algunas le hacía intrépido y determinado á pesar de su natural cobardía.

Con este conocimiento manejó Cervantes de tal modo los sucesos de la obra respecto de Sancho, que siempre le tiene suspenso con alguna esperanza ó cebado con algún interés, como por ejemplo, con los escudos de Sierra Morena, los del Duque, la paga del desencanto de Dulcinea y el gobierno de la Insula. Con el propio fin hace que Sancho desprecie la honra de comer al lado de su amo pidiéndole la conmute con otra cosa de más provecho y comodidad, y con el mismo finge también que salió de la venta contento y alegre por haberse excusado de pagar la posada á costa del manteamiento: en lo que palpablemente se ve que el carácter de Sancho no es ser simple ni agudo, animoso ó cobarde, sino ser interesado; y serlo de modo que el interés le hace aparecer bajo distintas formas según el medio que necesita emplear para conseguirlo.

Si este interés tan arraigado en el corazón de Sancho procediera de un principio vicioso, sería poco amable su carácter, y nada á propósito para divertir á los lectores. Cervantes tuvo también presente esta circunstancia. Prueba al canto.

El morisco Ricote, expulsado de España con los demás de su secta, volvió disfrazado á fin de desenterrar un tesoro y llevárselo. Confió este secreto á Sancho, ofreciéndole doscientos escudos porque le auxiliara, á tiempo que acababa de perder el gobierno, y con él la esperanza de enriquecerse, y sin embargo Sancho despreció el interés por no desobedecer á su Rey, y como honrado aseguró voluntariamente al morisco que no le delataría.

Esta observación escogida entre otras, prueba que el interés de Sancho no procedía de una codicia desenfrenada, sino sólo del terco anhelo de tener con que sustentarse, adquiriéndolo por medios lícitos en su creencia.

Las gracias de este escudero son urbanas, nativas é inimitables y se encuentran en todas sus acciones y discursos. Sus soliloquios son saladísimos, particularmente el que hace entrando en cuentas consigo mismo para hallar el medio de engañar á Don Quijote, sin volver al Toboso en busca de Dulcinea. Este soliloquio, originalísimo y de inconmensurable mérito, me ha recordado cuantas veces lo he leído los hermosísimos monólogos de Juno en la celeberrima Eneida.

El aplauso general de los sabios es infalible prueba del mérito de Cervantes en esta parte, y los que leyeren los doaires de Sancho sin emoción y complacencia, no deben atribuirlo á defecto del autor, sino á su mal gusto, ó á la torpeza de su comprensión.

Una de las circunstancias que manifiestan mejor el decoro é igualdad de las costumbres de Don Quijote y su escudero, es

la facilidad con que se conoce cuando obran, ó hablan estos dos personajes, sin otro indicio que la conveniencia de sus operaciones, y la propiedad de sus discursos: circunstancia que también se encuentra en los demás interlocutores de la fábula respectivamente.

En ellos varió y multiplicó Cervantes los caracteres con una perfección admirables; pero enlazándolos con la acción de modo, que casi todos son precisos é indispensables para su continuación y todos dependen del principal.

Las personas que intervienen casualmente en la acción, se presentan en dos posiciones distintas; una verdadera y otra á gusto de D. Quijote; y así el lector goza de los graciosos arranques de la fantasía del protagonista, y goza también de la sorpresa y novedad de su no esperada locura como en los demás interlocutores. Las costumbres de cada uno de ellos, aún de los que hacen papel sólo de paso en la fábula, son tan convenientes á su carácter y éste tan propio de su condición, que más parecen retratos del natural, que pinturas sacadas de la imaginación de Cervantes. Los *barberos*, los *cuadrilleros*, los *bandoleros*, el *Ventero*, *Maritornes* y *Maese Pedro*; en una palabra, todos los personajes son unos tipos excelentes y tan bien representados como si su autor los hubiera estado observando con el mayor cuidado para copiarlos. Sobre todo son notables los pastores y los enamorados, porque sus caracteres están discretamente variados, á pesar de ser de una misma clase.

Aquellos otros personajes, que concurren determinada y personalmente á la acción, tienen dos caracteres distintos, uno propio de su verdadera situación, y otro relativo á la que fingen para con D. Quijote, y en este último caso tienen para los lectores dos aspectos como los demás que entran sólo por casualidad en las aventuras. Tales son: la Princesa Dorotea, el Caballero de los Espejos, la Condesa Trifaldi, y los demás personajes de esta aventura, de la del desencanto de Dulcinea y de la resurrección de Altisidora. Pero principalmente es digna de notarse la variedad de actitudes con que se presenta Dorotea. Cuando Cervantes la pinta como es en sí enamorada, prófuga, inconsolable é infeliz, causa su desdicha una emoción tan grande como la complacencia que resulta después de la mudanza de su fortuna y del feliz éxito de sus amores: cuando la representa como una Princesa que viene á buscar auxilio en los brazos de D. Quijote, para subir al trono de su reino, es singular el placer que causa la propiedad con que desempeña su fingido papel, y la conformidad de sus acciones y discursos con este supuesto carácter, con el cual hace reír á los lectores al mismo tiempo que maravilla y sorprende á D. Quijote y á Sancho. Tanta variedad de caracteres, de situaciones y de afectos en una sola persona, prueban el gran ingenio del autor incomparable; y lo que más debe

admirarse es el arte con que Cervantes los dispone y enlaza para unirlos con la locura de D. Quijote y hacerlos verosímiles y agradables. El lance que había puesto á Dorotea en aquella triste situación, era producto del amor caballeresco de D. Fernando que quería abandonarla por Lucinda, esposa de Cardenio: su encuentro con éste y con el Cura le proporcionó el consuelo de que Cardenio como interesado le ayudase á lograr su fin, y le dió motivo para ganar también el favor del Cura, contribuyendo á su idea de engañar á D. Quijote. Este papel lo representa Dorotea á las mil maravillas, hablando á veces como instruida en los libros de caballería con toda la propiedad precisa para que don Quijote la creyere, é incurriendo otras en equivocaciones muy graciosas y archinaturales en una muchacha incapaz de fingir de improviso una historia seguida. Estos descuidos y *caídas* de Dorotea hacen verosímil su relación para con los lectores, y las oportunas interpretaciones y advertencias del Cura la hacen creíble á D. Quijote. El que leyere con este conocimiento el papel de Dorotea, á más del gusto y entretenimiento que causa por sí á todos los lectores, tendrá aquel delicado placer que resulta de ver los primores de la obra, observando al mismo tiempo el arte y maestría de su autor.

*
*
*

Entre los personajes que no contribuyen directamente á la acción del Quijote, hay tres clases. Unos se divierten con sus extravagancias, sin pensar en aumentarlas, ni ponerles remedio; otros le presentan ocasiones para que acreciente su locura, y los últimos buscan medio para curársela. Los caracteres de todos ellos son los más apropiados que pudieran encontrarse, atendida su condición, su calidad y el destino que les dió Cervantes. El caballero del Verde Gabán, que era un hidalgo rico, pero modesto, racional é ingenuo, ni se determinó á incitar la locura de D. Quijote, ni se empeñó tampoco en reprendérsela. Los duques solicitaron con todo su poder divertirse á costa de D. Quijote porque eran jóvenes, ociosos, ricos y estaban poseídos de aquella costumbre, que reinaba entonces entre los poderosos, de sustentar locos y entretenerse con ellos. El religioso que estaba en su casa, el Canónigo de Toledo y el Cura, debían por su carácter emplearse en desengañar á D. Quijote y reducirle á la sana razón. Estos tres interlocutores tienen un mismo objeto; y no obstante sus caracteres son muy diversos. El Religioso, que por su profesión debía ser pacífico y humilde, entonado de verse en la abundancia y grandeza de la casa del Duque, era arrogante, imperioso y despreciador de los demás: y por esto eligió para el buen fin de aconsejar á D. Quijote el impropio medio de inju-

riarle, maltratarle y menospreciarle. El Canónigo de Toledo, hombre de calidad, serio é instruido, intenta persuadir á D. Quijote con razones sólidas, oportunas, y expresadas con discreción, prudencia, blandura y cortesanía. El Cura como más interesado en la sanidad de D. Quijote, y más bien informado de la extrañeza de su locura, le sigue pacíficamente su humor y se empeña en buscar los medios más conformes y proporcionados para llevarle á sus hogares y retirarle de aquella vida. Cervantes expresó con mucha propiedad las costumbres de estos tres personajes, y los hizo representar en la obra á medida del interés que podían causar sus intereses. El Religioso sólo se presenta de paso, y se retira en fuerza de su mal genio voluntariamente; pero después de haberle dado una buena lección D. Quijote con su discreta respuesta, la cual manifiesta, que la locura de un hombre cortés y bien educado es más tolerable que el juicio áspero y duro de las personas que no han tenido crianza. El Canónigo de Toledo desiste de su pretensión luego que conoce la inflexibilidad de D. Quijote; pero desiste sin enojos acompañándole hasta que le fué forzoso separarse de él. Es muy notable la racionalidad y decoro que manifiesta este Canónigo en todos sus discursos, los cuales corresponden á su carácter y dignidad, como se ve en sus razonamientos sobre las comedias y libros de caballería. Un eclesiástico menos instruido ó más ceñudo se contentaría con despreciar y condenar absolutamente el objeto de los unos y la representación de las otras: el Canónigo de Toledo, como sabio y modesto, examina el asunto y destino de las comedias é historias caballerescas, hace presentes sus defectos y abusos, enseña el modo de corregirlos, confiesa la utilidad que podría sacarse de ellas y agrada y convence á los lectores, porque impugna su error y mal gusto con las invencibles armas de la razón y de la urbanidad. Este Eclesiástico es uno de los personajes más apreciables del Quijote, por la urbanidad, discreción y solidez que manifiesta en todos sus discursos.

Las impugnaciones serias y deducidas de la moral contra los libros de caballería, las puso Cervantes en boca de este Canónigo y del Cura, para que su carácter les diese más autoridad y peso. Ambos manifiestan el error vulgar de creer ciertas aquellas historias, por estar impresas con licencia, del mismo modo y con la misma seriedad que lo manifestó el incomparable Melchor Cano; pero el Canónigo lo hace presente así al mismo D. Quijote y el Cura al Ventero y demás que le acompañaban, en ocasión que no asistía el protagonista, porque según su carácter no debía aconsejarle ni reprenderle su manía, sino antes bien valerse de ella, para retirarle á su casa, como al fin lo hizo, sin perderle de vista hasta que lo consiguió.

A. TORNERO DE MARTIRENA.

(Se concluirá)

CARTAS

AL JOVEN CONRADO SOBRE LA CUESTIÓN SOCIAL

III.

Mi querido Conrado: Reconoces en la famosa *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* el Liberalismo naturalista condenado por la Iglesia. Pero, me añades, no acabas de entender cómo pudieron algunos hombres de talento y de sana intención, empeñarse en conciliar el espíritu pagano, palpitante en esa declaración, con el espíritu que vivifica á la Iglesia de Jesucristo, engendrando ese producto híbrido llamado Liberalismo católico. Aún manifiestas mayor dificultad, en admitir la relación de paternidad que yo supuse existía entre los principios de la Declaración de derechos y el Socialismo contemporáneo, recordándome que el art. 2.º señala el *derecho de propiedad*, como uno de los derechos naturales imprescriptibles del hombre; y que más explícito aún el art. 17, dice que el derecho de propiedad es inviolable y sagrado, y que ninguno puede ser privado de su propiedad, á no ser que la necesidad pública, legalmente averiguada, lo exija de un modo evidente, y aún entonces bajo la condición de una justa y previa indemnización. No entiendes cómo puedan compadecerse las palabras *Liberalismo católico*, siendo el Liberalismo esencialmente naturalista; y tampoco las de *Liberalismo socialista*, siendo el código fundamental del Liberalismo partidario de la propiedad individual.

Concédote, Conrado, que estés en lo cierto al suponer que braman de verse juntas las palabras Liberalismo y católico. Un sistema que admita la soberanía nacional inmanente, como prerrogativa intransferible de la muchedumbre, será sistema político esencialmente liberal; pero no puede ser en manera alguna llamado católico. Aún aquellos teólogos católicos que admiten que Dios confiere inmediatamente el poder á la comunidad, para que ésta dé la investidura del mismo á una ó á varias personas, según sea la forma de gobierno que se adopte, enseñan que el pueblo deja de ser soberano y depositario del poder desde el punto mismo en que lo ha trasferido al gobernante. Este procede en el ejercicio de sus funciones, no como delegado del pueblo soberano, según quiere la doctrina liberal, sino en representación de Dios, que es la fuente única de poder y de so-

beranía. El poder se ejerce en nombre del pueblo, según los liberales: en nombre de Dios, según los católicos. Los católico-liberales, intentando unir á Cristo y Belial, arguyen que el poder se ejerce á la vez en nombre de Dios y en nombre del pueblo: en nombre de Dios, porque en realidad tiene origen divino, ya que es reclamado por la naturaleza de la sociedad humana; y en nombre del pueblo, porque en él radica y en él toma forma y para su bien existe, y él debe dispensarlo según sus necesidades y conveniencias. En la práctica ¿qué diferencia ves tú entre un liberal y un católico-liberal? ¿No convienen ambos en admitir que la sociedad se constituye por virtud propia y según propio criterio y con independencia completa de Dios y de su Iglesia?

Pero, como no hemos de discutir acerca del Liberalismo y sus relaciones con el Catolicismo, no quiero insistir en este punto, mayormente hallándonos ambos concordés; y voy á hacerme cargo del segundo reparo que me presentas, y sobre el cual disiento completamente de tu parecer. Afirmas la incompatibilidad entre el Liberalismo y el Socialismo, apoyándote en los arts. II y XVII de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Y las apariencias te abonan. Los liberales del 89 fueron acérrimos defensores del derecho de propiedad, no hay que negarlo, ni siquiera es posible ponerlo en duda. Pero ¿sabes por qué? Porque entre la lógica y sus intereses privados, se pronunciaron decididamente por estos últimos, burlándose de aquélla. Si en el art. II colocaron á la propiedad entre los derechos naturales é imprescriptibles del hombre, fué porque aspiraban á la categoría de grandes propietarios. Y como tal era su intento, no se ruborizaron en contradecir en ese segundo artículo el principio fundamental establecido en el primero, y que es como sigue: «Los hombres nacen y permanecen libres é iguales en derechos.» Esa igualdad de derechos es incompatible con el derecho de propiedad, reconocido en los menos, puesto caso que envuelve el desheredamiento de los más. Naciendo y permaneciendo los hombres iguales en derechos, todos tienen igual opción á los bienes de la tierra, la cual, ó debe ser propiedad común de todos sus pobladores, ó debe ser equitativamente repartida entre los ciudadanos, sin otra preferencia que la de sus mayores necesidades.

Iguales observaciones podría hacerte sobre el art. XVII, último de la Declaración de los derechos; pero fácilmente podrás suplirlas por tí mismo. Sólo quiero llamarte la atención sobre el aislamiento lógico de ese artículo, tan favorable á la propiedad individual. No está justificado por los que le preceden, ni sirve de base para las consecuencias que á continuación de él se sacan. Fué añadido evidentemente en previsión de las fortunas que la Revolución había de proporcionar á sus corifeos. En nombre de la igualdad de derechos debía despojarse á la Iglesia;

á la Nobleza, á los Institutos Religiosos, á las Corporaciones benéficas, á los Centros docentes; y esos bienes ¿cuyos habian de ser? La lógica y el buen sentido decian que habrian de ser de la comunidad, y que todos los ciudadanos habrian de tener parte alicuota de los mismos. Se trataba de arrasar las desigualdades sociales creadas por las generaciones precedentes; pues, ¿por qué introducir el art. XVII, y con él un apoyo firmísimo para nuevas desigualdades?

Por donde entenderás, querido Conrado, que el Liberalismo, siendo lógico y consecuente, debe ser necesariamente socialista, y si en su código fundamental, y en la práctica de un siglo que de él llevamos, ha sido tenaz partidario del derecho de propiedad, es porque ha preferido el triunfo de los intereses al triunfo de las ideas. Recompones, en tu mente, la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, armonizando el derecho de propiedad con los principios de libertad, de igualdad y de soberanía individual, allí consignados, y te verás precisado á una de estas dos cosas: ó negarás el derecho de propiedad, ó la adjudicarás por igual á todos los ciudadanos. Y en uno y otro caso te habrás declarado socialista. Mas al art. XVII tendrás que sustituirlo con el siguiente: «Artículo XVII. Siendo la propiedad individual germen fecundo de desigualdades sociales, y contraria, por lo tanto, á la igualdad natural en que nacen y deben permanecer los hombres, queda desde ahora abolida, siendo declarados nacionales todos los bienes particulares.»

Mas de haber procedido así la Asamblea nacional francesa, no se hubieran enriquecido sus prohombres y no se hubiera formado esa aristocracia del dinero, que ha sustituido á la antigua aristocracia de la sangre. Y de aquí resulta ese absurdo filosófico, y hasta histórico, de que siendo contrario el derecho de propiedad á la esencia del Liberalismo, nadie ha exagerado tanto los respetos que al derecho de propiedad se deben, como los más conspicuos liberales. Todas las legislaciones modernas y hasta el sentido jurídico dominante en la sociedad contemporánea, ponen sobre todos los derechos civiles, políticos, naturales y divinos, el derecho sacratísimo de propiedad, mejor asegurado y garantido por nuestros códigos que el mismo derecho á la conservación de la vida. Por lo mismo que el derecho de propiedad es contrario á los demás derechos naturales proclamados por el Liberalismo, ha puesto éste todo su ahinco en robustecerlo y rodearlo de toda clase de respetos y de prestigios. No sin razón ha escrito Heine que la Revolución francesa fué ante todo una revolución social y una transferencia de fortunas.

Esa contradicción en que incurrieron los revolucionarios del 89, no escapó á la perspicacia de los hombres avisados. Pero hicieron entonces y se hacen hoy oídos de mercader ante las reclamaciones de los socialistas. Procuraron, para despojar en

beneficio propio á la Iglesia y á la Nobleza, halagar las pasiones populares, haciendo entender á las masas que desaparecerían las desigualdades que las humillaban, y caerían los despotismos que las oprimían. Y el pueblo ayudó á la obra de la demolición creyéndose tanto más libre y más soberano, cuanto más perseguida veía á la Iglesia y más insultada á la Nobleza. Como había tanto que destruir, los jefes de la Revolución entretuvieron á las muchedumbres en empresas demoleedoras, y mientras tanto redondeaban ellos su fortuna, apropiándose lo que en nombre del pueblo soberano usurpaban á la Corona, á la Iglesia y á la Nobleza. Así se improvisaron fortunas colosales. ¿Y no habían de ser hombres partidarios convencidos del derecho de propiedad? Para mejorar de fortuna se hicieron revolucionarios: á ese intento les sirvió á maravilla el prestigio que alcanzaban las ideas de libertad y de igualdad; pero una vez mejorados en su posición social, enaltecieron el derecho de propiedad y lo declararon base fundamental de todo Estado bien constituido. Bien es verdad que al sancionar el derecho de propiedad, sancionaban el principio de las desigualdades sociales más irreductibles; pero al pueblo le daban las palabras y ellos se quedaban con la realidad de las cosas, y aquel pueblo, como siempre sucede, se contentó con palabras que halagaban su vanidad y prometían cebar sus pasiones.

Como comprenderás, ese sofisma del Liberalismo que ha servido sólo para engañar á los pueblos y entronizar á los políticos de oficio, no podía imperar perpetuamente en la sociedad moderna; era fuerza que las clases desheredadas advirtieran con el tiempo que los principios liberales, explotados en beneficio exclusivo de la clase media, favorecían principalmente á la muchedumbre soberana y harapienta, con la cual sólo se había contado como de instrumento para satisfacer la codicia de los burgueses. Y si las masas no llegaban á ver por sí solas esa inconsecuencia que tanto las perjudicaba en sus ambiciones estimuladas, no habían de faltar demagogos de palabra y de acción que exigieran al Liberalismo la franca aplicación de sus doctrinas sociales en beneficio de las clases trabajadoras. Y que así sucedió, en efecto, espero demostrártelo en otra carta, porque de intentarlo ahora, tomaría la presente proporciones excesivas.

Manda cuanto quieras á tu afmo. a. y s. s. q. t. m. b.

E. LL.

Barcelona y Enero 28-94

EL MAYOR DE LOS AMORES

I

Tiene diez años.

Rizados y oscuros cabellos caen sobre sus hombros, cubriéndolos por completo; unos pocos juguetean sobre su frente infantil, cuyas líneas armoniosas no llegan á ocultar.

En la mejilla, fresca y sonrosada, se deja ver un hoyuelo á cada instante, siempre que la niña se ríe.

Está vestida con traje de terciopelo azul oscuro, adornado de encajes finos; son de color granate, sus medias de seda, y del mismo color los lazos de sus delicados zapatitos.

Sentada en un taburete, cerca de la chimenea, á los pies de su madre, juega con el gato blanco, que esconde las uñas. De repente, levantando sus negros ojos llenos de tierna alegría, dice:

—Madre, escucha: cuando sea grande.....

—¿Qué harás?

—Te querré más, todavía más; después...

—¿Después?

—Seré tu hija mimada.....

—Seguramente.

—Bien sé yo lo que quiero decirte... ..

—Y ¿qué quieres decirme?

—Que nunca querré á nadie más que á tí y á mi papá..... nunca, nunca.

II

Tiene veinte años.

Son las doce de la noche, y reina un profundo silencio.

En la alta chimenea están encendidos dos candelabros de plata.

Antiguas tapicerías de Oriente cubren las entradas, cayendo sus pliegues sobre la blanca alfombra.

Las rosas, en preciosos jarrones, esparcen penetrante perfume.

En una mesita de cristal con incrustaciones de plata, están amontonados los regalos hechos á la novia.

Ella sentada en el extremo de un sofá de raso verde, envuelta en una bata de lana blanca con borlas de seda, apoya en el almohadón su pensativa cabeza.

Sus cabellos están sujetos en caprichoso nudo, su rostro ligeramente pálido. La mirada es al mismo tiempo tierna é inquieta.

Se levanta una cortina.

El es.

El, rebosando felicidad, se queda como clavado por su misma embriaguez á aquella puerta de la cual no se atreve á pasar.

Pero ha encontrado una mirada, la de aquellos ojos anegados en la sombra de sus pestañas y... ya está á su lado.

—Dicha inefable, pensaba ella, nada hay superior á tí.

III

Dos años después.

Ya el sol está elevado, pero en la estufa que cubren persianas japonesas hace fresco.

En medio de los musgos y las flores, entre dos palmeras, está suspendida una hamaquita india bordada con plumas de pájaro-mosca, y en ella un hermoso niño que duerme.

Ella, de pié, mira aquel tesoro, que es toda su fortuna: sus dedos dan de vez en cuando un ligero impulso á la cuerda que suspende aquella barquilla aérea.

Demostrando la dicha en el rostro, espera á que despierte; á ver abrirse súbitamente los dos ojos azules, como capullos al calor de un rayo de sol, á ver los bracitos extendidos, la sonrisa en la boca, á escuchar al niño decir: mamá, mamá.

Y mientras tanto murmura:

—Tú eres mi vida, hijo adorado. El amor que me has hecho conocer ha inundado mi sér entero; ¡no lo hay más fuerte!

IV

¡Es por la mañana!

Todo está oscuro, sin embargo; y el suelo cubierto de nieve. A lo lejos redobla el tambor, suenan cornetas.

Ella pasea máquinalmente por la habitación.

Sus oscuros cabellos están ya plateados por las sienes; todavía es hermosa, más hermosa que nunca quizás, bajo la impresión punzante y noble que se pinta en sus facciones.

Está acabando un saco de soldado y lo levanta.

—¡Cuánto pesa!

Se oyen pasos rápidos.

Un joven se precipita en sus brazos.

Lleva peinado hacia atrás su pelo castaño, descubriendo una frente ebúrnea; dulces y altivos sus ojos, reflejan ternura y valor.

Tiene veinte años.

¡Le adora!—Todavía él es todo para ella.

Suenan otra vez las cornetas.

El joven coloca el saco sobre su espalda.

Vuelve á aproximarse á *ella*, cuya mirada ardiente y amorosa le envuelve por completo.

—¡Madre, adorada madre!...

Toma el fusil.

La corneta otra vez.

—Anda, hijo mío.. á cumplir con tu deber.

Se ahogan sus almas en una mirada última... ¡Ya se fué!

V

—El mayor de los amores es el que tú inspiras á nuestros corazones, tú, á quien una madre puede entregar su hijo, tú, ¡patria!

X.

LA LUZ DEL ALMA

(A ELLA)

Hay en el alma una luz que alumbra constantemente nuestra existencia; que, cual poderoso foco, fulgura vívidos resplandores en el cielo del alma; es la virtud sublime, es el deber, cuyos rayos luminosos mantienen en el alma un calor que le da fuerza para sobreponerse á sus más rudos embates.

¡Feliz, mil veces feliz, el sér que siente arder en su pecho la llama del deber! ¡Desdichado una y mil veces, aquel que consideró el cual fuego fatuo que el soplo del vicio convertir puede en ceniza!

El deber, luz que la virtud encontró en el alma, apaga la hoguera del vicio, alumbra la senda de la vida y le impulsa al cumplimiento de su fin.

Volvamos la vista hacia los mares de la historia y se nos presentará el cuadro admirable que ofreció el despertar del hombre, en la aurora de su existencia.

Un cielo puro y límpido, un suelo cubierto de lozania y encantos, una corriente de agua que serpenteaba en las cúpulas de las montañas, rizando sus nieves; un perfume dulcísimo que saturaba la juguetona brisa; flores mil que abrían su broche para recibir las lágrimas de la Naturaleza, que cual perlas ornaban sus vaporosas vestiduras, cristalizándose en las ondas de los mares y en las copas de los árboles; la primavera risueña y armoniosa que estendía su rosado cendal en los espacios; los campos que se cubrían de verdor, los mares con velo de esmeraldas, las plantas con sus verdes hojas, las flores con sus perfumes y dorados tintes que sombreaban las montañas... y el arpa colosal de la creación prorrumpiendo en un himno de armonías... he ahí el cuadro grandioso!

Y allí... de pie, inmóvil y arrogante, un hombre alzaba sus preces al Eterno. Y un sér envuelto en vaporosa vestidura, surgió de entre las ondas opalinas de los mares, perfumando con su hálito el ambiente—¡la mujer! bella aparición, y sublime compendio de aquel cuadro magnífico de los tiempos.

De pronto un acento se oye á lo lejos..... acento sublime y misterioso; y, era la voz de un ángel que decía: «Amaos! y sed

felices—¡que el deber sea la luz que os guíe!• Y el hombre y la mujer, ángeles de aquel paraíso de encantos y ventura, unidos por estrecho vínculo faltaron al cumplimiento del deber, desobedecieron el mandato de Dios, y al hacerlo, eterna maldición cayó sobre ellos.....

¿Cuál fué, pues, la causa de su perdición? El haber faltado á su deber. ¿Cuál era éste?..... Obedecer el mandato de Dios! Luego pues el rayo primero de la antorcha que alumbra nuestros corazones, ¡la virtud! fué el deber; es, pues, necesario que comprendamos su influencia en nuestros más íntimos actos y en los más grandes acontecimientos sociales.

Sigamos su corriente y encontraremos siempre en las desdichas de los pueblos, cual factor poderoso y esencial, es decir, como causa productora, á la falta de cumplimiento del deber.

Ahí tenemos á la antigua Roma, indolentemente reclinada á la falda de los Alpes que las aguas del Tiber bañan, donde un Calígula arrastraba á los hombres hasta los últimos límites de la degradación; donde un Nerón, hiena feroz que para hartarse y saciar sus instintos criminales, vejaba su familia, su hogar y la dignidad de sus conciudadanos, llegando hasta incendiar las calles de Roma y contemplarlas desde lo alto del Capitolio; y un Eliogábalo que para satisfacer su ambición desmedida no tenía reparo en sumir á su patria en la miseria. Ahí está también la poderosa Francia atestiguando igual cosa, cuando la barbarie representada por Robespierre, establecía la época nefanda del terror. ¿Y cuántos ejemplos de esta índole podrían aducirse? He ahí las consecuencias de la falta de cumplimiento del deber.

Allí donde el deber tiene su solio y su voz encuentra eco, las sombras se disipan y las tinieblas del dolor son sustituidas por los dorados celajes de la dicha.

Horror causa pasar la vista por los pueblos que no tienen la conciencia de sus actos, aplicar el oído y escuchar los acentos destemplados del vicio, la abyección y la ignorancia, miserable falange humana que semeja las nubes y las sombras; ver flores que al colorearse con los primeros tintes del crepúsculo, cierran sus pétalos, y mustias y marchitas ruedan por los lados de la orgía; ver seres que levantan altares al oro y se convierten en vasallos sin fe ni ley, aparentando ignorar que el oro es ídolo levantado por el barbarismo de las costumbres, ni más ni menos que los ídolos de barro del antiguo paganismo, y la famosa *pedra negra* de los mahometanos.

¡Ah! es desconsolador un espectáculo de esta naturaleza. Pero felizmente no faltan quienes permanezcan firmes en la brecha luchando sin descanso por la causa del bien y la verdad, contra la cual, está escrito, sus enemigos no prevalecerán, *non praevalerunt*.

MARÍA E. PASSICOT.

LOS DOS AMORES

—¡No te vayas mi amor! ¡Me dejas sola!
 Por correr voluntario á la pelea!...
 Te subyuga el tronar de los cañones,
 Te arrebató, te ciega!

¿No ves el hondo abismo en que sepultas
 La postrera ilusión que mi alma encierra;
 No comprendes que te amo, que no puedo
 Vivir sin tu existencia?

¿No reparas que marchas á la muerte,
 Que una bala traidora sólo espera
 Descubrirte en el campo de batalla
 Para lanzarse recta

Buscando bajo el pecho generoso
 El corazón magnánimo que encierra?...
 Oh! no partas...El alma me lo dice:
 Tu ausencia será eterna!

—Desecha este temor, hijo tan sólo
 De la ardiente pasión que tu alma llena....
 Yo no sé qué hay en mí, pero lo he visto:
 La muerte me respeta!

Nada temas, mi bien; yo no he nacido
 Para morir en medio á la pelea;
 Nací para morir...bajo los rayos
 De tus pupilas bellas!

Mi ausencia será corta—Ah! tú no me amas!
 —¡Que no te amo! oh! cruel, injusta queja!.....
 Y eres tú quien lo dice, tu mi vida!
 Tú mi ambición suprema...

—¿Por qué te empeñas en dejarme entonces?
 —Ah! no lo has comprendido, ángel? acerca
 Tu cabeza á la mía, el tiempo pasa....
 Y la señal ya suena!

Voy á partir, voy á dejarte sola,
 Porque hay sangre argentina en mis venas,
 Porque mi patria necesita espadas
 Para vengar su afrenta!

Porque el acento del cañón me llama,
Y mis hermanos mueren en la guerra,
Porque oprime este suelo en que he nacido
La ambición más proterva!

Porque no soy cobarde, y obedezco
A la indignada voz de mi conciencia!
Porque al oír el grito de la patria
Nada hay que me detenga!

Porque mi corazón palpita á impulsos
De dos grandes amores en la tierra:
Mi Patria y tú!...te adoro ¡mas... perdona!
Mi Patria es la primera!

P. C.

DIOS Y EL HOMBRE

SONETO

La misma vida en una Cruz muriendo,
la verdad misma brutalmente hollada,
la Justicia suprema ajusticiada,
dolores, lo impasible, padeciendo.

Los esclavos la púrpura vistiendo
de los hombros del Rey arrebatada;
libre del crimen la traidora espa la,
y la inocencia, en su dolor, gimiendo.

El hombre que en los labios de Dios vierte
la amarga hiel, al emprender la huida,
Dios que vierte su sangre, y de esta suerte
deja el alma del hombre redimida.
El hombre haciendo de la vida, muerte;
y Dios haciendo de la muerte, vida.

SEBASTIAN TRULLOL Y PLANA.

EL SOLDADO ESPAÑOL

Curtido por la pólvora que humea;
noble con el amigo y el contrario;
audaz hasta emprender lo temerario,
y más valiente cuanto más pelea.

En rústica mochila, que blanquea,
lleva su pan, su equipo y su salario,
y al cuello, en el bendito escapulario,
el culto de la Virgen de su aldea.

Semejante al pedazo de metralla
que el cañón á los aires abandona,
sucumbirá, ignorado, en la batalla;
pero si el triunfo su valor pregona,
¿para el que lucha, y sufre, y vence y calla
no ha de tener la patria una corona?

ANTº F. GRILO.

REVISTA DE LA QUINCENA

Todavía, al escribir esta reseña quincenal, no sabemos que el General Martínez de Campos haya llegado á presencia del Sultán de Marruecos, portador de las condiciones que España exige, para dejar definitivamente ultimados los asuntos de Melilla. Cuando sepamos á ciencia cierta las reclamaciones hechas por nuestro Embajador extraordinario y el acogimiento que han tenido en la Corre del Sultán, emitiremos sobre este asunto nuestro imparcial criterio, pues hoy carecemos de datos suficientes para formar juicio seguro sobre el alcance y oportunidad de la Embajada, más fastuosa de lo que las circunstancias aconsejan.

*
* *

Tiene importancia gravísima la inteligencia y unión solidaria de los elementos productores de la Nación, frente á frente de la gestión financiera del Gobierno fusionista. Ha quedado constituida la Liga vizcaína de productores, y dos representantes suyos han acudido ya á Madrid, donde debe constituirse la Liga nacional de productores para la defensa de las producciones patrias. De ella formarán parte los elementos productores más valiosos de Cataluña, Aragón, Vizcaya, Navarra y Asturias. Alarmados los productores españoles por el empeño del Sr. Sagasta en mantener al Sr. Moret al frente de los Ministerios de Fomento y de Estado, temen que el empedernido Ministro libre-cambista sacrifique la producción nacional á sus compromisos de escuela, y que mate las industrias españolas que, con gran provecho de nuestros intereses y con ocupación de millares y millares de obreros españoles, atajan la importación de productos extranjeros, desarrollando los gérmenes de nuestra pública riqueza. Esa defensa de la producción nacional contra las agresiones del Gobierno es la condenación más rotunda y bochornosa de la gestión económica de la situación dominante. Ella dará sus naturales resultados.

*
* *

Pero más que los funestos planes financieros del Sr. Moret ha ocupado á la prensa periódica en estos últimos días y ha merecido las preferencias de la discusión en todos los centros políticos, el discurso pronunciado por D. Francisco Silvela en el banquete organizado por la Redacción de *El Tiempo*. El jefe de la disidencia conservadora, iba á salir de su retraimiento político y á fijar de un modo solemne su actitud política y la del grupo que capitanea. Había grande expectación por conocer sus declaraciones. El indisputable talento del Sr. Silvela dejaba esperar y casi aseguraba revelaciones trascendentales sobre las cosas y las personas, dignas de ser tenidas en consideración por los que prestan atención al curso de los acontecimientos políticos. Dados los antecedentes del Orador, que es sin disputa una de las primeras figuras políticas de nuestra España, y debiendo explicar su actitud disidente frente al partido conservador acaudillado por D. Antonio Cánovas del Castillo, esperábase que desarrollara ante sus oyentes perspectivas nuevas, horizontes todavía no explorados, donde señalara algunas ventajosas políticas, cuyo logro hubiera justificado su anterior disenso y determinara su actitud presente. Y tanto más era de esperar esto, cuanto el Sr. Silvela debía cohonestar, además de la propia disidencia, la del numeroso grupo de hombres políticos que le siguieron al desconocer la autoridad del Sr. Cánovas, y que, dada la talla de no pocos de ellos, de presumir era que hubieran advertido en el Sr. Silvela iniciativas, proyectos, puntos de vista, soluciones, alcance político, superiores á los que ofrecía el Sr. Cánovas.

En medio de esa expectación universal, y cuando los ministeriales esperaban que el discurso ahondaría el abismo que separaba á canovistas y silvelistas, y cuando los disidentes se prometían que la figura de su jefe se agigantaría hasta empuñarse á los demás hombres políticos, y cuando los canovistas se parapetaban tras sus posiciones, para recibir impávidos los ataques con que se les amenazaba, tomó la palabra el Sr. Silvela y pronunció su esperado discurso. Bien habló el Sr. Silvela, y una vez más acreditó su fama de orador hábil, castizo y correcto. Consolidó su reputación oratoria. Pero es el caso que nadie le disputaba las dotes de orador de primera fuerza, y que en su discurso se buscaba por todos las declaraciones del político. Pero el político pareció más pequeño que nunca. El hombre de Estado fué eclipsado por el orador. No sólo no se manifestó el Sr. Silvela en disponibilidad para influir benéficamente en la suerte política de la Nación española, pero ni aún estuvo á la altura de los cargos que en el partido conservador había desempeñado. Había ocupado el segundo puesto en ese gran partido, y habló como pudiera haber hablado un político de segunda fila.

Se redujo su discurso á afirmar que el partido liberal está

demasiado gastado para amparar á las instituciones y promover el bien de la patria; que tampoco puede aspirar á esos fines el partido conservador, porque se halla desorganizado; que menos aún puede intentar alcanzarlos la disidencia conservadora; pero que el partido conservador, si empuñara la bandera de la moralidad, desprendiéndose por una selección enérgica de ciertos elementos insanos que le inficionan, se pondría en condiciones de levantar el espíritu nacional y ser de utilidad á la patria, sumándose al mismo para esta labor los disidentes que hoy reconocen por jefe al propio Sr. Silvela. Entonces entiende el orador que la nación confiaría gustosa sus destinos al partido conservador, y que éste podría armonizar el Código civil con la Constitución vigente, asegurando los derechos de la sociedad, los de la Religión y los de la Monarquía. Tal es la síntesis del discurso pronunciado por el jefe de la disidencia conservadora en la redacción de *El Tiempo*. Ni fué discurso doctrinal, ni discurso de alcance político, ni siquiera de actualidad palpitante, y bien puede asegurarse de él, que no influirá ni en poco ni en mucho en la marcha de la política española, antes bien, su lectura produce un cierto dejo de desengaño, como si el lector esperara algo más, mucho más, de los supuestos talentos políticos del Sr. Silvela. Creemos que á nadie habrá sido pernicioso el tal discurso, si no es á la disidencia conservadora, cuya importancia política queda muy menguada con los bajos vuelos de su jefe, del cual recibía prestados su valer y su prestigio.

*
* *

El acontecimiento europeo que ha logrado mayor resonancia en estos últimos días ha sido la reconciliación pública y solemne de Guillermo II y del Príncipe de Bismarck. Todo indica que el primer paso para esa reconciliación ha sido dado por el Emperador de Alemania. ¿Y qué motivos han impulsado á Guillermo II para atraerse al anciano ex-Canciller? Mucho se ha escrito sobre esos motivos que todavía permanecen secretos. ¿Es que necesita el joven Emperador de los consejos y de la cooperación del ilustre organizador del Imperio? Y si los necesita, ¿es por motivos de política interior? ¿Es por complicaciones de la política internacional? Muchos publicistas han supuesto que algo serio debe temer Guillermo II, cuando ha tenido á bien humillarse ante el orgulloso Bismarck. Quienes han ponderado el disgusto que reina en los Estados del Sur, mal hallados con la prepotencia militar prusiana, y en los cuales conserva todo su antiguo prestigio el Príncipe de Bismarck. Quienes han recordado las dificultades poco menos que insuperables con que tropieza el Reino de Italia, para continuar decorosamente en la triple alianza, y han hecho notar de paso que Crispi sólo reconoce por su

perior suyo al Príncipe de Bismarck, por el cual siente verdadero apasionamiento. Quienes han hablado de complicaciones sobrevenidas en la cuestión de Oriente por la presencia del ex-Rey Milano en Servia, que ha alarmado las susceptibilidades de la Rusia y del Austria. De todas maneras la opinión pública ha dado á esa reconciliación una excepcional importancia, suponiendo que Alemania puede todavía necesitar de las luces, de la experiencia y del gran prestigio del ex-Canciller de Hierro.

Lo que nadie ha afirmado es que esa reconciliación sea garantía de la conservación de la paz europea. Antes bien, la opinión general ha creído sinceras las notas belicosas dadas por Mr. Balfour en su reciente discurso. Y la verdad es que la *paz armada* se hace ya insostenible. Francia y Rusia aumentan sus armamentos, y la triple alianza no puede seguirlos en ese camino. Italia tiene necesidad imperiosa de disminuir su presupuesto de guerra y marina; Alemania se ve imposibilitada para aumentar el suyo, de acuerdo con la nueva ley militar, por la resistencia que hacen los principales Estados de la Federación; y Austria-Hungría no piensa en exigir mayores sacrificios á sus súbditos. De aquí el peligro en que se halla la triple alianza, la grande obra internacional de Bismarck. No es, pues, mucho, que Guillermo II acuda al ex-Canciller para asegurar esa obra, que es la base de la prepotencia alemana en los destinos políticos de la Europa.

* * *

Aunque el orden material está poco menos que asegurado en Sicilia y en la parte meridional de la Península italiana, queda por igual manera perturbado el orden moral, porque subsisten en pie las causas que produjeron las anteriores sublevaciones. La pobreza angustiada, la extrema miseria de las clases trabajadoras, frente á frente del sibaritismo reinante en las clases acomodadas, y los impuestos exorbitantes del Gobierno que en gran parte sirven para enriquecer á los políticos de oficio, unido todo esto á las insensatas doctrinas recomendadas á las muchedumbres y de todo en todo contrarias á la divinidad de la Iglesia, á la moral evangélica y á la vida futura, tales son las causas principales del malestar que sufre Italia, y á las cuales es seguro que no pondrá remedio alguno el actual Gobierno. La verdad es que la perturbación social que trabaja al reino de Italia, se deja sentir con más ó menos energía en todas las naciones dominadas por el Liberalismo; y si en Italia se ha manifestado el descontento en motines y revoluciones armadas, ha sido únicamente porque el mal se halla allí excepcionalmente agravado por circunstancias especiales. Pero deben considerar los hombres de Estado, que es lógico se recojan tempestades habiendo sembrado tantos vientos perturbadores. Los pueblos empiezan á reac-

cionar contra ese Liberalismo hipócrita, que si ha sido opresor de la Iglesia en todas partes, ha sido también el que más desapiadadamente ha explotado á los pueblos. El Liberalismo ha caído en universal desprestigio, y sólo subsiste al amparo de los formidables intereses por él creados.

De aquí ese rarísimo fenómeno que ha ofrecido la revolución siciliana: se ha gritado en las calles y en las plazas contra la Monarquía, contra la triple alianza, contra los impuestos, contra la unidad nacional, contra el egoísmo de los ricos, contra la inmoralidad de los políticos; pero en ninguna ciudad, ni pueblo, ni aldea, se ha levantado una sola voz, ni una siquiera, contra la Iglesia y el Pontificado. Está en la conciencia del pueblo italiano que la Santa Sede no ha tenido parte alguna en los males de que se lamenta, y antes bien á sus ojos se presenta el Papado como la única fuerza restauradora y vivificante que puede devolver á la Italia su bienestar y su grandeza. Mucho han trabajado los D'arios liberales para azuzar las pasiones del pueblo contra el Clericalismo; pero el instinto popular no se ha dejado seducir y nadie ha pensado en la Iglesia sino para bendecirla, nadie se ha acordado del Papa sino para venerarlo. Lo cual significa que ha empezado á cuartearse el edificio levantado por la Revolución italiana, y que empieza á sonar la hora de las esperadas reparaciones.

*
**

Grande es el entusiasmo con que los católicos húngaros se aprestan á combatir las leyes autieclesiásticas presentadas por el Ministerio Wekerlee. El Episcopado, el Clero, los Nobles y el pueblo se organizan, y resueltos se hallan á combatir hasta el último aliento el Kulturkampf, consentido ya por el anciano Monarca. Aunque algunos diputados han abandonado al Ministerio, por no hacer traición á sus convicciones religiosas, es no obstante casi seguro que el Gobierno contará con suficiente mayoría para sacar triunfantes sus proyectos secularizadores. Roma ha hecho todo lo posible para evitar el rompimiento entre católicos y liberales; pero el Ministerio, empujado por las Logias, se ha empeñado en atacar las libertades y los derechos de la Iglesia católica, y los católicos se están organizando á toda prisa para formar un poderoso núcleo de resistencia. Los ánimos se hallan altamente sobreexcitados, y no fuera extraño que la guerra civil pusiera término á las arbitrariedades del Ministerio.

E. LL.
